PRODUCTORA DEL AUSTRO C.A. PRODUASTRO (COMPAÑÍA SIN ACTIVIDAD)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Productora del Austro C.A. PRODUASTRO es una compañía constituida en el Ecuador en el año 1996 y de acuerdo con sus estatutos, su objeto social es el desarrollo de proyectos hidroeléctricos dentro del país y la producción de energía eléctrica desde cualquiera de sus fuentes primarias de generación.

En el año 2007, la Compañía se encontraba en etapa construcción del "Proyecto Hidroeléctrico Angamarca", ubicado en el cantón Pangua, provincia de Cotopaxi y cuya fuente hídrica prevista es el caudal del Río Angamarca. Para la ejecución del proyecto, la Compañía perfeccionó varios contratos de prestación de servicios, a la vez que obtuvo por parte del Consejo Nacional de Electrificación - CONELEC, la concesión para la construcción, instalación y operación de la central de autogeneración de energía eléctrica. A partir del mes de mayo del 2007, la Compañía inició el proceso de construcción del proyecto hidroeléctrico considerando como fuente principal de financiamiento los aportes de sus accionistas. Sin embargo, desde enero del 2008, el "Proyecto Hidroeléctrico Angamarca" se encuentra paralizado debido a ciertos problemas descritos a continuación:

<u>Protección de áreas arqueológicas</u>: Por la necesidad de proteger áreas arqueológicas sensibles, el Instituto de Nacional de Patrimonio Cultural obligó a modificar el diseño original del proyecto, lo cual invalidó la licencia de impacto ambiental original en lo relacionado a la tubería de presión, por lo que solicitó que la Compañía elabore un nuevo estudio de impacto ambiental para esta sección específica del proyecto.

Concesión de aguas: En noviembre del 2006, la Prefectura de Cotopaxi presentó a la Secretaría Nacional de Aguas una impugnación a la Concesión de captación de aguas del río Angamarca otorgada en abril del 2006 por la Junta de Aguas a Produastro C.A., situación que suspendió el avance del proyecto hasta marzo del 2011, cuando se ratifica la Concesión otorgada a la Compañía en los términos originales.

Activistas ecológicos: El proyecto ha afrontado oposición generada por activistas ecológicos.

El proyecto también se ha visto afectado por la falta de financiamiento para su conclusión; sin embargo de que, la Compañía ha realizado las gestiones para obtener nuevos socios o financistas que permitan cubrir el déficit económico que presenta la construcción del proyecto. Adicionalmente, debido al tratamiento del Proyecto de Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua por parte de la Asamblea Nacional, que cambia el contexto jurídico en el que se desenvuelven los proyectos hidroeléctricos, y, que determinaría en caso de ser aprobado tal como está, que la generación de hidroelectricidad, sea un servicio público prestado únicamente por personas jurídicas estatales, el Directorio de PRODUASTRO resolvió en el mes de octubre del 2009, realizar un acercamiento con el Gobierno para conseguir que el Estado participe en el Proyecto Hidroeléctrico y dejar paralizada su construcción.

Desde el año 2010, la Compañía ha mantenido conversaciones con el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS y la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, así como con inversionistas privados como la transnacional Asincro Colombia para realizar la venta del proyecto; sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha concretado ningún compromiso de compra con las referidas instituciones ni con ninguna otra.

De acuerdo al Contrato de Concesión suscrito con el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC en el año 2007, el plazo para la construcción del proyecto era de tres años desde la fecha de suscripción del mismo; sin embargo, hasta la presente fecha no se ha concluido su construcción. La Compañía solicitó al CONELEC una ampliación al plazo para la firma del contrato modificatorio, presentación de diseños definitivos y cronograma de obras del proyecto. No obstante, el nuevo plazo concedido (octubre del 2012) tampoco pudo ser cumplido, por lo que la Compañía solicitó una nueva prórroga de un año para la suscripción de un Contrato Modificatorio mediante el cual se entregaría un nuevo diseño y cronograma; sin embargo, con fecha 27 de diciembre del 2012, el CONELEC negó dicha solicitud. Esta resolución fue impugnada por Produastro en enero del 2013, argumentando que los retrasos que ha sufrido el proyecto se han debido a causales de fuerza mayor fuera del alcance de gestión de la empresa.

Durante el año 2013, se sustentó la impugnación en varias reuniones con las autoridades, lo que finalmente resultó en una resolución favorable del CONELEC el 16 de octubre del 2013, en la que se otorgó una última extensión de plazo, hasta el 30 de abril del 2014, para poder suscribir el contrato modificatorio, presentación de diseños y cronograma de obras del proyecto.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **2.1 Declaración de cumplimiento** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Debido a las situaciones descritas en la Nota 1 a los estados financieros y no obstante, el nuevo plazo para la firma del contrato modificatorio, abril 30 del 2014, los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la

clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

2.3 Bancos - Constituye depósitos de efectivo en cuentas bancarias.

2.4 Proyecto hidroeléctrico

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de proyecto hidroeléctrico y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo del proyecto hidroeléctrico y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su construcción, la puesta en condiciones de funcionamiento y costos financieros.

- 2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo Después del reconocimiento inicial, el proyecto hidroeléctrico y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada de equipos.
- 2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u> | Vida útil (en años) |
|------------------------|---------------------|
| Maquinaria | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de computación | 3 |

- **2.4.4** Retiro o venta de equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.5 Impuestos En razón de que la Compañía no ha iniciado sus operaciones efectivas, no causa impuesto a la renta así como tampoco está sujeta al pago del anticipo de impuesto a la renta...
- 2.6 Costos por intereses Los costos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable. Es política de la Compañía capitalizar en el saldo del proyecto hidroeléctrico, el costo financiero de las cuentas por pagar a proveedores de equipos (Ver Nota 7).
- 2.7 Gastos Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.8 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los

que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.9 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.10.1 **Préstamos** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- 2.10.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.10.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

2.11 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

| NIIF | <u>Título</u> | Efectiva a partir |
|-----------------------|---|-------------------|
| Enmiendas a la NIIF 7 | Revelaciones - Transferencias de activos financieros | Julio 1, 2012 |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes | Enero 1, 2013 |

La Administración considera que la aplicación de las normas revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.12 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| NIIF | <u>Título</u> | Efectiva a partir |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2015 |
| Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 | Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición | Enero 1, 2015 |
| Enmiendas a la NIC 32 | Compensación de activos y activos Financieros | Enero 1, 2014 |

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin

embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013, constituye efectivo mantenido en la cuenta corriente de un banco local e incluye una inversión overnight por US\$1 mil con vencimiento en enero del 2014 (US\$42 mil con vencimiento en enero del 2013 para el año 2012).

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Constituyen cuentas por cobrar por la venta ocasional de 120 planchas de acero por US\$167 mil y la venta de un vehículo.

6. PROYECTO HIDROELÉCTRICO

Un detalle de las inversiones realizadas en el proyecto hidroeléctrico es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|------------------------------|---------------|---------------|
| | <u> 2013</u> | <u>2012</u> |
| | (en miles de | U.S. dólares) |
| Terrenos | 418 | 418 |
| Construcciones | 5,443 | 5,443 |
| Tuberías y planchas de acero | 12,476 | 12,799 |
| Equipos en montaje | 1,276 | _1,237 |
| Total | <u>19,613</u> | <u>19,897</u> |

<u>Terrenos</u> - Corresponden a propiedades que cuentan con una superficie aproximada de 27 hectáreas, en las cuales se encuentra ubicada parte de la construcción de la central hidroeléctrica y que se localizan en el cantón Pangua de la provincia de Cotopaxi.

<u>Construcciones</u> - Corresponden a los estudios de ingeniería, construcción de campamento y otras obras civiles relacionadas con la construcción de la central hidroeléctrica.

<u>Tuberías y Planchas de Acero</u> - Constituyen tubos y planchas de acero comprados conforme las especificaciones técnicas del proyecto. En el presente año parte de estos activos fueron vendidos.

<u>Equipos en Montaje</u> - Corresponden a los equipos electromecánicos de generación hidroeléctrica comprados conforme las especificaciones del proyecto, los mismos que en el caso de no continuarse con el proyecto serían objeto de venta.

Los movimientos del proyecto hidroeléctrico son como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|----------------------------|----------------------------|---------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 19,897 | 19,635 |
| Adiciones (1) | 39 | 262 |
| Ventas (Ver Nota 11) | (323) | |
| Saldos al fin del año | <u>19,613</u> | <u>19,897</u> |

(1) Incluye US\$39 mil de intereses financieros (US\$38 mil en el año 2012).

7. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

| | Diciembre 31, <u>2013</u> 2012 (en miles de U.S. dólares) | |
|--|---|--------------------|
| Garantizados - al costo amortizado Préstamos bancarios (1) Intereses por pagar | 6,340 | 6,000 <u>67</u> |
| Total | 6,562 | 6,067 |

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a préstamos mantenidos con un banco local con vencimientos hasta marzo del 2014 (enero del 2013 para el año 2012), que devengan intereses a una tasa anual del 8% (8.75% en el año 2012). Los préstamos son garantizados por su accionista principal, Procesadora Nacional de Alimentos C.A. - PRONACA.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| | (en miles de U | J.S. dólares) |
| Cuentas por pagar comerciales: | | |
| Proveedores del exterior (1) | 607 | 568 |
| Proveedores locales | 56 | 56 |
| Otras cuentas por pagar | | _24 |
| Total | <u>670</u> | <u>648</u> |

(1) Corresponden a cuentas por pagar al proveedor Voith Siemens por la adquisición de equipos relacionados con la Central Hidroeléctrica, cuya fecha de pago no ha sido definida. La referida cuenta por pagar genera intereses al 8.73% anual. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluye intereses por pagar por US\$153 mil y US\$114 mil respectivamente.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente y no corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|--|---------------|---------------|
| | 2013 | <u>2012</u> |
| | (en miles de | U.S. dólares) |
| Actives now impressed acquirentes. | | |
| Activos por impuestos corrientes: | 50 | ~ 0 |
| Crédito tributario de impuesto a la renta (1) | 52 | 50 |
| Crédito tributario de impuesto al valor agregado | <u>303</u> | |
| Total | <u>355</u> | _50 |
| Activos por impuestos no corrientes: Crédito tributario de impuesto al valor agregado | | 226 |
| - IVA (2) y total activos por impuestos no corrientes | | <u>326</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | | |
| por pagar y total pasivos por corrientes | <u> 28</u> | <u>6</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía se encuentra tramitando la devolución por pago indebido del anticipo de impuesto a la renta del año 2008.
- (2) La recuperación de este activo depende del evento que la Compañía no continúe con el proyecto y venda las tuberías y planchas de acero y equipos en montaje comprados para el proyecto y genere un IVA en ventas que pueda ser compensado con el IVA crédito tributario. Durante el año 2013 parte de dicho saldo fue compensado con la venta de planchas de acero.
- 9.2 Impuesto a la renta A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, para aquellas compañías que se encuentran operando de manera efectiva. Sin embargo, en razón de que la Compañía no ha iniciado sus operaciones efectivas, no causa impuesto a la renta así como tampoco está sujeta al pago del anticipo de impuesto a la renta.
- 9.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:
 - La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
 - Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
 - La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

10. PATRIMONIO

<u>Capital Social</u> - El capital social autorizado consiste de 1,000,800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

<u>Aportes Futuras Capitalizaciones</u> - Corresponde a los valores en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía, como aportes para futuras capitalizaciones.

11. INGRESOS

Constituyen ingresos provenientes de la venta de 120 planchas de acero que la compañía mantenía como parte del proyecto hidroeléctrico.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración es como sigue:

| | <u>2013</u> (en miles de U | <u>2012</u> J.S. dólares) |
|---|-------------------------------|------------------------------|
| Honorarios Arriendos Depreciación Otros gastos | 156 23 2 | 78 24 3 11 |
| Total | <u>225</u> | <u>116</u> |

13. COSTOS FINANCIEROS

Corresponden a intereses generados por los préstamos mantenidos por la Compañía con bancos locales.

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Controladora de la Compañía es Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, establecida en Quito - Ecuador. Durante los años 2013 y 2012, PRONACA ha efectuado ciertos pagos por cuenta de la Compañía.

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 31 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.